



# CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

SINDICATO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECCIÓN SINDICAL PERSONAL LABORAL EDUCACIÓN Y DEPORTE DE SEVILLA

## A/A JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE SEVILLA

Manuel Quesada Milla, con DNI 28590797A, Secretario General de la Sección Sindical del PAS de Educación del Sindicato de Administración Pública de Sevilla de la CGT, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Alfonso XII, 26, 41002 (Sevilla)

### EXPONE:

Que tras visitas realizadas a varios centros educativos dependientes de esta Delegación Provincial, comprobamos la falta de personal por la no cobertura de bajas, vacantes y personal desplazado de sus centros a otros en los que no existe ni tan siquiera RPT (Relación de Puestos de Trabajo), llegando al punto de que en un centro donde hay 4 ordenanzas en RPT, hay dos personas desplazadas y una de baja, por lo que solo hay una persona en el centro el tiempo que se tarda en cubrir la baja. Esta situación es inadmisibles por la carga de trabajo que recae sobre una sola persona.

Paso a relacionar algunas de estas situaciones en cuanto a falta de personal en algunos centros.

### FALTA DE PERSONAL DE LIMPIEZA EN LOS CENTROS

#### SEVILLA

-RPT SAN ISIDORO: lo que hay ahora: De 6 limpiadoras hay 4 (faltan tres -dos jubilaciones y una persona que le dieron baja por salud laboral-). RPT: 6 PLA.

-IES PUNTA DEL VERDE: 5 limpiadoras (falta 1). RPT: 5 PLA.

-IES LLANES: faltan 2 limpiadoras. RPT: 6 PLA.

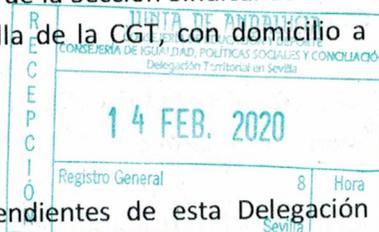
-IES ISBYLIA: Falta una limpiadora desde el pasado curso. RPT: 6 PLA.

-IES LUCA DE TENA: De 4 limpiadoras hay 2: falta 1 y hay otra de baja.

#### UTRERA

-IES RUIZ GIJÓN: hay 4 limpiadoras más una que está de baja y no se ha cubierto (el año pasado hicieron reclamaciones de una plaza que se perdió hace unos años. Están faltos de personal de limpieza). RPT: 5 PLA.

### FALTA DE MONITORES/AS ESCOLARES EN LOS CENTROS





# CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

SINDICATO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECCIÓN SINDICAL PERSONAL LABORAL EDUCACIÓN Y DEPORTE DE SEVILLA

## ALCALÁ DE GUADAÍRA

-CEIP CONCEPCIÓN VÁZQUEZ: Monitora escolar 2 días en semana, en jornada que acaba a las 13h.

## GINES

-CEIP NUESTRA SEÑORA DE BELÉN: Monitora administrativa 8 horas 2 días (MyJ) + un viernes alterno, comparte con CEIP PEDRO CRISÓLOGO (SAN JUAN DE AZNALFARACHE)

-CEIP CARMEN ITURBIDE: Monitora administrativa 3 días (antes 5), comparte con EI ABGENA.

-EI ABGENA: Monitora administrativa 2 días, comparte con CEIP CARMEN ITURBIDE.

## SEVILLA

- CEIP BUENAVISTA: comparten monitora con EI FERNANDO VILLALÓN, necesitan a uno a tiempo completo. RPT: 1 Monitor/a Escolar.

## SAN JUAN DE AZNALFARACHE

-CEIP PEDRO CRISÓLOGO: Monitora administrativa 2 días (LyX) + un viernes alterno. RPT: 1 Aux. Admin. Func., comparte con CEIP NUESTRA SEÑORA DE BELÉN (GINES). RPT: no existe

## PALOMARES

CEIP ÁGORA: Carecen de Monitor/a Escolar que les corresponde y es el Secretario quien hace sus tareas. No tiene RPT. Creado en 2015

## UTRERA

-CEIP JUAN ANTONIO VELASCO: Tan solo un monitor escolar al 50%.

-CEIP ALFONSO DE ORLEÁNS: No dispone de una plaza creada para PAS desde que se jubiló la anterior, que pertenecía al Ministerio de Defensa. Actualmente la plaza está cubierta en comisión de servicio por una PAS que voluntariamente aceptó la comisión, ya que su plaza pertenece al CEP de Sevilla. Va 4 horas 4 días: de 9 a 13. Al no tener la plaza creada, les preocupa que pasará si decide marchar, puesto que no podrían reclamar al no existir la plaza.

-CEIP TIERNO GALVÁN: Tiene 1 Monitor/a Escolar al 50%.



# CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

SINDICATO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECCIÓN SINDICAL PERSONAL LABORAL EDUCACIÓN Y DEPORTE DE SEVILLA

-CEIP AL-ÁNDALUS: Monitor/a Escolar al 50%, con lo cual la Directora tiene que hacer sus funciones, teniendo en cuenta que Infantil está en caracolas a 1 km de distancia.

-CEIP LA FONTANILLA: Tan solo tiene un Monitor/a Escolar 12 horas a la semana. Resaltan lo complicado de atender la puerta.

## **PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES (ORDENANZAS) Y PERSONAL ADMINISTRATIVO**

-IES SAN ISIDORO: lo que hay ahora: De 5 ordenanzas hay 4. RPT: 5 Ordenanzas.

-IES PUNTA DEL VERDE: 4 Ordenanzas (falta 1 por jubilación en diciembre de 2019).

RPT: 5 Ordenanzas.

-EOI MACARENA: Hay una ordenanza que se ha jubilado (21/10/2019) y han solicitado ya la cobertura de la vacante. RPT: 5 Ordenanzas.

-IES LUCA DE TENA: Faltan tres ordenanzas: una baja y dos desplazados. Las dos personas desplazadas, están ocupando puestos en centros donde no existe RPT. Ésta es una situación muy complicada para la persona que queda sola en su puesto de trabajo.

-IES BEATRIZ DE SUABIA: Hay 4 ordenanzas, dos por la mañana y dos por la tarde. Faltan 2 Ordenanzas de baja, una desde enero del 2019 y otra desde enero del 2020. La RPT de este centro es de 6 ordenanzas. Este centro también tiene unas características especiales que hacen que las 4 ordenanzas que hay estén sobrecargadas de trabajo (Tienen dos edificios grandes separados y además tienen turno de tarde).

### **SAN JOSÉ DE LA RINCONADA**

-IES MIGUEL DE MAÑARA: Sólo tienen 2 conserjes de 4. Llevan pidiendo que se les complete la plantilla desde el curso pasado y, hasta el momento, sin respuesta. RPT: 4 Ordenanzas.

### **BENACAZÓN**

-IES VIRGEN DEL ROSARIO: 533 alumnos (más de los originales) para 2 ordenanzas.  
RPT: 2 Ordenanzas.

### **BRENES**

-IES JACARANDÁ: Llevan pidiendo un ordenanza que les falta desde hace 3 años. 1.200 alumnos y nocturno. RPT: 4 Ordenanzas.



# CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

SINDICATO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECCIÓN SINDICAL PERSONAL LABORAL EDUCACIÓN Y DEPORTE DE SEVILLA

## CARMONA

-IES MAESE RODRIGO: 4 Conserjes (tienen mañana y tarde y un edificio aparte en el centro).  
RPT: 4 Ordenanzas 1 Peón (hace funciones de ordenanza).

## ALCALÁ DE GUADAÍRA

-IES CRISTÓBAL DE MONROY: 5 Ordenanzas, insuficientes para un IES que tiene Nocturno y 2000 alumnos. RPT: 5 Ordenanzas

## TOMARES

-IES NÉSTOR ALMENDROS: El curso (2018/2019) pasado se jubiló un Ordenanza. Esa plaza se cubriría en septiembre de 2019 pero no ha sido así.

## ESPARTINAS

-IES LAURETUM: dos edificios, aprox. 1000 alumnos, 2 ordenanzas. RPT: 1.

## LEBRIJA

-IES BAJO GUADALQUIVIR. Una ordenanza llegó en abril de 2019 con vacante por jubilación. Le han dado una comisión por conciliación y se ha ido el 08/01/2020. No tienen a nadie por ella. Antes de Navidades, desde RRHH de la delegación les comentaron que mandarían 1 para compartir con el IES BAJO GUADALQUIVIR. No ha llegado.

Por todo lo cual,

### SOLICITA:

Se cubran dichos puestos a la mayor brevedad.

Esta sección sindical se reserva otras posibles acciones, si así lo estimase oportuno.

Sevilla 13 de febrero de 2020

Fdo.: Manuel Quesada Milla